

## **LA ESTRATEGIA NACIONAL DE SEGURIDAD DE EUA (2015); EL REDISEÑO DEL PODER A PARTIR DE LA ENERGÍA.**

**Rosío Vargas\***

La Casa Blanca dio a conocer la Estrategia Nacional de Seguridad (febrero 2015), en un documento en donde los EUA define su geoestrategia a nivel mundial. Sin modestia alguna reconoce su "indispensable liderazgo" en el mundo por lo cual no tienen duda de que debería liderar por lo que la pregunta es cómo hacerlo.

Su propuesta de reposicionamiento resulta de la validación de su potencial energético; la Revolución Energética, posible gracias a la tecnología de fracturación hidráulica o *fracking* que le ha permitido elevar su producción a niveles históricos convirtiéndolo en el mayor productor de petróleo y gas en el mundo. Gracias a esta tecnología EUA afirma que sus recursos no tienen límites e incluso, en otros ámbitos, ve a la tecnología como capaz de modificar fronteras. Por ello, en el contexto de esta bonanza de energía ha decidido dar prioridad a "los riesgos" o amenazas internas (ataques a la seguridad de la patria o *homeland security*), y a rupturas en los mercados de energía resultantes de la situación de estados fallidos o terrorismo. En general, busca el rediseño de su seguridad energética bajo una perspectiva global y de largo alcance.

Entre las preocupaciones de seguridad energética destaca la dependencia de Europa del gas ruso bajo el supuesto de que éste último usa la energía con fines políticos. Éste se convierte en un actor central en la ESN al colocar a Rusia como blanco ante la posibilidad de la emergencia del su poder y la determinación de EUA de desechar riesgos a la competencia capaces de poner en entredicho su indudable dominio del mundo. Frente a esta posibilidad la presidencia de EUA ha incluido importantes partidas presupuestales de millones de dólares para el año fiscal 2016 a fin de hacer frente a este declarado enemigo, para contrarrestarlo a nivel militar y mediático a través del Pentágono, la USAID y la Agencia BBG.

En el ámbito interno, la ESN propone trabajar con operadores y propietarios a fin de garantizar la seguridad de la infraestructura para reducir sus vulnerabilidades y aumentar su capacidad de recuperación (*resiliencia*). En el exterior, busca la colaboración con socios y aliados para reducir el

potencial de los conflictos relacionados a la energía. Aquí estarían los Europeos, Canadá y México. Respecto al Medio Oriente propone asegurar el libre flujo de petróleo al mundo. Sobre esto cabe mencionar que el 11 de febrero del año en curso el presidente Obama pidió al Congreso de su país autorización para utilizar la fuerza militar en la campaña contra el Estado Islámico (EI) por tres años y sin límites geográficos bajo el argumento de que éste constituye un peligro para EUA y el Medio Oriente. La autorización de extender los límites geográficos le da la posibilidad no sólo de controlar Irak y Siria, sino incluso de extenderse al resto de la región donde siguen estando las mayores reservas probadas convencionales de petróleo en el mundo. En América Latina las mayores reservas de petróleo y gas asociado convencional se localizan en Venezuela, país bajo permanentes políticas de desestabilización y connatos de golpes de Estado. Las reservas de recursos no convencionales están en países que también enfrentan problemas (Ukrania y Argentina).Lo anterior, pone en evidencia la correlación entre las acciones de desestabilización y el control de espacios geográficos, asociados a políticas militares y de seguridad.

Otra de las formas que propone la ESN (2015) es construir nuevos mercados para las inversiones y tecnología de EUA. Son socios de EUA en esta tarea Canadá y México cuya comunidad se construye en alineación al objetivo de reforzar la posición de los EUA en el Continente y el mundo. En este espacio geográfico la construcción del mercado, diseñada en diferentes centros de pensamiento, se realiza bajo un enfoque de cooperación cuyo derrotero hoy es el aumento de la inversión en infraestructura y la eliminación a las restricciones a las exportaciones de energía, sobre todo por parte de las corporaciones estadounidenses que tienen la capacidad de aumentar su producción con la explotación de las lutitas y las arenas bituminosas de Canadá. En el caso de México la Reforma Energética (2013-2014), es vista como la extensión del mercado de energía a partir de la integración que logrará aumentar la producción petrolera y gasera futura de México coadyuvando a convertir a la región de “América del Norte” en un importante exportador, capaz de mejorar la seguridad energética de naciones dependientes de los suministros de Rusia (*Council of Foreign Relations 2014*).

“América del Norte” juega un papel vital en materia de prosperidad y seguridad para los EUA a partir de la competitividad lograda por EUA, de

mejoras en su seguridad a partir del reforzamiento del diseño perimetral de protección, del diseño de una política exterior (es claro que de EUA) de “bases continentales” y; con el “acceso” a recursos (hidrocarburos) y naturales en los tres países de la región.

México ha sido, al igual que Canadá un abastecedor neto de petróleo a EUA; un socio considerado confiable que hoy día enfrenta una declinación productiva en materia petrolera. En este sentido su papel más importante en el largo plazo sería posible a partir de recuperar sus niveles de producción pasados (la propuesta es llegar a 3.7 MMb/d), a fin de garantizar la seguridad energética de los EUA. En audiencias del Congreso de este país se ha reconocido que EUA dependerá del petróleo importado en décadas por venir por lo que “fortalecer el comercio con vecinos confiables y amistosos como Canadá y México haría una valiosa contribución a nuestro futuro”. El presidente Peña Nieto “ha dado señales de su deseo de que trabajemos juntos (con EUA) en asuntos de energía, y el mejor partido político de oposición se adhiere a este llamado”.

Como proveedor de petróleo a EUA México ha tenido un papel importante, su industria petrolera ha sido la oportunidad para que las empresas estadounidenses proveedoras de servicios y de equipos puedan hacer negocios con Pemex, de acceder a la renta petrolera a través de contratos a lo largo de toda la cadena productiva, y ahora incluso con la posibilidad de registrar el contrato teniendo como respaldo a las reservas petroleras en sus procesos de financiarización “siempre y cuando se diga que las reservas en el subsuelo son de la Nación”. Los beneficios para las corporaciones serán ahora mayores bajo todas las modalidades de contratos en exploración y producción, en actividades corriente abajo, de comercialización interna e internacional del petróleo y derivados, a partir de la Reforma Energética.

En el corto plazo, se cimienta una dependencia estructural para México. Éste se insertará al mercado de América del Norte como importador tanto de crudo, de derivados (gasolinas, petroquímicos así como de gas natural), “beneficiándose” del auge productivo de las lutitas en EUA. Esto explica la propuesta de importar 100 mil b/d de crudo ligero procedentes de EUA cuando México exporta tres veces ésa cantidad, producida a un costo mucho menor que el extraído con tecnología de *fracking*. La dependencia del de gas natural es a partir de la propuesta de construcción de 20

nuevos gasoductos desde los Ramones que conectarán Agua Dulce, Texas al centro de la República Mexicana transportando el gas de lutitas procedente de Eagle Ford Texas. Luego vendrán a producirlo en territorio mexicano en la frontera norte, Veracruz y Tamaulipas.

México es visto por las corporaciones y los gobiernos como un futuro territorio de tránsito para la exportación del gas de lutitas producidas en EUA a Asia. Es por ello que para este y otros proyectos la infraestructura cobra un papel medular en las nuevas propuestas regulatorias.

México también se vislumbra como interlocutor frente a Cuba para el diseño regulatorio de la explotación del Golfo de México en aguas profundas así como como el promotor para la apertura a las inversiones y agenda de Washington hacia otros países de América del Sur.

Hoy el mercado petrolero (MPI) refleja transformaciones profundas en donde el principal factor detonante de la caída de precios ha sido el aumento de oferta de EUA en la producción petrolera global; con la caída del precio, se haría necesario evaluar el papel de México, a la luz de la pérdida de ingresos petroleros y la consecuente reducción del gasto presupuestal (\$124 mil 300 millones de pesos equivalentes a 0.7% del PIB) que afectará a toda la sociedad. No sólo por la reducción del gasto corriente, el gasto de inversión, sino incluso por la pérdida de poder y capacidad de negociación frente a países y actores transnacionales. Una muestra, es el diseño de la Ronda Uno a través de la cual se licitarán los yacimientos petroleros para su explotación a las corporaciones privadas. Durante el debate de la Reforma Energética la propuesta fue de ayudar a Pemex a ir a aguas profundas y a la explotación de las lutitas ante la falta de inversiones y tecnología; en su lugar lo que se está promocionando ahora son los mejores yacimientos petroleros de México localizados en el Sureste (14 bloques) en donde existe certeza geológica sobre las reservas, en un intento de no desalentar a potenciales inversionistas. Mientras México resulta un perdedor en la actual situación del MPI, EUA utiliza las nuevas capacidades que le otorga la Revolución Energética en favor de su reposicionamiento frente al mundo.

\*Investigadora de la UNAM. Miembro del SNI.